

ELECCIÓN DE ALTAS AUTORIDADES DEL ÓRGANO JUDICIAL Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINACIONAL 2017

Formulario para el registro de datos personales, formación académica, producción intelectual, experiencia profesional y propuesta de las candidatas y candidatos al Tribunal Supremo de Justicia, al Tribunal Constitucional Plurinacional, al Tribunal Agroambiental y al Consejo de la Magistratura.

FORMULARIO DE REGISTRO DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS

Doy fe y certifico que la información proporcionada en el presente formulario es verídica y cuenta con los respaldos correspondientes, además autorizo al Órgano Electoral Plurinacional a publicar y difundir dicha información.

DATOS PERSONALES

Candidato al TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA



Nombre(s):

Esteban

Apellido(s):

Miranda Terán

Ciudad/Departamento:

Cochabamba / Cochabamba

Fecha de nacimiento:

9/2/1956

Sexo:

Masculino

Autoidentificación:

MÉRITOS

FORMACIÓN ACADÉMICA

Licenciaturas:

Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Diplomados:

Diplomado en Docencia Universitaria

Curso de Especialización Judicial en Acceso a la Justicia

Curso de Especialización en Derechos Humanos para la Región Andina

Curso Superior de Integración

Maestrías:

Doctorados:

PRODUCCIÓN INTELECTUAL

Publicaciones:

Conozcamos Nuestras Leyes.

La Justicia Comunitaria y la Justicia Estatal.

La Propiedad en la Nueva Constitución Política del Estado.

Guía de Procedimientos de la Judicatura Agraria.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Carrera judicial o administrativa:

Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Presidente de la Sala Social y Administrativa Segunda de la Corte Suprema de Justicia.

Conjuez de la Corte Superior del Distrito Judicial de Cochabamba.

Vocal y Presidente del Tribunal Agrario Nacional.

Actuario de Juzgado de Instrucción en lo Civil.

Experiencia en el sector público:

Viceministro de Justicia y Derechos Fundamentales.

Consultor de la Vicepresidencia para la Elaboración del Anteproyecto de Ley de la Jurisdicción Agroambiental.

Asesor Legal del Municipio de Sacaba, para la elaboración de la Carta Orgánica Municipal.

Asesor Legal de los Municipios de Cercado, Tiquipaya y Colcapirhua del Departamento de Cochabamba.

Ejercicio libre de la profesión o en el sector privado:

Abogado en ejercicio libre (atención de conflictos en materia laboral, de derecho propietario en materia civil y agrario).

Miembro del Tribunal Superior de Disciplina Deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol.

Consultor Jurídico del Centro de Desarrollo Social, Comunitario y Municipal (CEDESCO), para la elaboración de las Cartas Orgánicas.

Asesor Legal de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de Cochabamba.

Asesor Legal de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos.

Asesor Legal de la Central Obrera Departamental.

Abogado y Educador Popular del Centro de Asesoramiento Legal y Desarrollo Social (CASDEL).

Experiencia como autoridad de la justicia indígena originario campesina:

Docencia universitaria:

Docente de la Universidad Mayor de San Simón de Cochabamba.

Docente de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca.

Docente de la Universidad del Valle de Cochabamba.

Capacitador de la Escuela de Jueces del Estado.

Capacitador de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados de Cochabamba.

PROPUESTA DEL CANDIDATO

Visión y/o propuesta técnica:

FORMACIÓN PROFESIONAL, actualizar programas de enseñanza universitaria, reforzando la ética y valores; fortalecer y desconcentrar la Escuela de Jueces para mejorar la destreza en los administradores de justicia.

CARRERA JUDICIAL, implementar mediante ley, generar estabilidad laboral y promoción vertical y horizontal con evaluaciones objetivas a la calidad del desempeño y promedio de despacho de causas, recompensando el esfuerzo con ascensos y mejor remuneración.

MARCO INSTITUCIONAL, reingeniería organizacional, hacer más eficaz y eficiente el servicio de administración de justicia; reorientar uso de recursos, privilegiando el área jurisdiccional; mejorar infraestructura y medios tecnológicos.

ACCESO A LA JUSTICIA, desconcentrar servicios en municipios; alianza con sociedad civil para promocionar y difundir derechos ciudadanos e información del rol de la administración de justicia; desactivar el grado de conflictividad, privilegiando la conciliación en la solución de controversias.